

# **INFORME DE ACTIVIDADES**

## **COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES**

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2023**



## 1. Integración de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

El día veintidós (22) de agosto de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó, entre otras, la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, rindiendo protesta de ley, el 3 de noviembre de 2022.

Asimismo, en fecha 04 de noviembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022 relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, y el artículo 356 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza establece que “La Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES será presidida por la o el Consejero Presidente del Instituto y podrá ser integrada hasta, por lo que, el día 15 del mismo mes y año, la integración de dicha Comisión quedó formalmente instalada de la siguiente manera:

Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES	
Cargo	Consejería Electoral
Presidencia	Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano
Consejería Electoral Integrante	Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
Consejería Electoral Integrante	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza

## 2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Vinculación tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Observación de las disposiciones generales, reglas, lineamientos, acuerdos y criterios que establezca el INE en materia de vinculación en el ámbito de su competencia;
- Seguimiento en relación con la vinculación y coordinación de las tareas encomendadas a este Instituto por el INE en cumplimiento de las atribuciones que les corresponden;
- Elaboración de acuerdos y convenios de coordinación que celebre con el Instituto y con los OPLES, para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los acuerdos del Consejo General;
- Implementación del calendario y el plan integral de coordinación elaborado por el INE con los OPLES, cuando se celebren comicios concurrentes;



- Seguimiento a las actividades relacionadas con las solicitudes de asunción y atracción aprobadas por la mayoría calificada del Consejo General y las determinaciones de delegación de facultades emitidas por el INE;
- Proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y disposiciones para el cumplimiento de las funciones que se deleguen al Instituto por parte del INE.

### 3. Marco legal.

- Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Electoral de Coahuila
- Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila

El primero (01) de agosto del dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

#### 3. 1 Atribuciones de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Artículo 364 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

1. La Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES tendrá las siguientes atribuciones:
  - a) Observar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, acuerdos y criterios que establezca el INE en materia de vinculación en el ámbito de su competencia;
  - b) Informar en forma periódica al Consejo General las actividades y seguimiento en relación con la vinculación y coordinación de las tareas encomendadas a este Instituto por el Instituto Nacional en cumplimiento de las atribuciones que les corresponden;
  - c) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la elaboración de acuerdos y convenios de coordinación que celebre con el Instituto y con los OPLES, para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los acuerdos del Consejo General;
  - d) Implementar el calendario y el plan integral de coordinación elaborado por el Instituto Nacional con los OPLES, cuando se celebren comicios concurrentes;



- e) Dar seguimiento a las actividades relacionadas con las solicitudes de asunción y atracción aprobadas por la mayoría calificada del Consejo General y las determinaciones de delegación de facultades emitidas por el Instituto Nacional;
- f) Proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y disposiciones para el cumplimiento de las funciones que se deleguen al Instituto por parte del Instituto Nacional e informar a este último respecto al cumplimiento de las mismas.
- g) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y las demás disposiciones aplicables

#### 4. Sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Número de sesión	Fecha	Hora
1	25 de octubre de 2023	15:17 horas
2	20 de diciembre de 2023	17:04 horas

#### 5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES a las sesiones ordinarias en el cuarto trimestre de 2023.

Asistencias a las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Yesenia Hamze Sabag	✓

Asistencias a las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES	
Consejerías Electorales	Sesión 2
Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓



**Asistencias a las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES**  
**Secretaría Técnica**

Sofia Yesenia Hamze Sabag

✓

**6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.**

Número de sesión	Asuntos analizados
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quorum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;</li> <li>• Informe de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES correspondiente al tercer trimestre del 2023;</li> <li>• Asuntos generales;</li> <li>• Clausura</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quorum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;</li> <li>• Informe de cumplimiento de los programas que integran el Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES;</li> <li>• Informe de implementación del Plan y Calendario Integral de Coordinación para el Proceso Electoral Local 2024;</li> <li>• Asuntos generales;</li> <li>• Clausura.</li> </ul>



### 7. Sesiones extraordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Número de sesión	Fecha	Hora
1	14 de noviembre de 2023	12:06

### 8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES a las sesiones extraordinarias en el cuarto trimestre de 2023.

Asistencias a las sesiones extraordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Yesenia Hamze Sabag	✓

### 9. Relación de los asuntos analizados en las sesiones extraordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Número de sesión	Asuntos analizados
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración del quorum legal;</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;</li> <li>• Acuerdo de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES, mediante el cual se dejan sin efecto las actividades relativas al conteo rápido y se modifica la fecha de la actividad correspondiente a la propaganda electoral del calendario integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 aprobado por el</li> </ul>



Número de sesión	Asuntos analizados
	Consejo General del IEC, mediante acuerdo IEC/CG/206/2023, y <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clausura.</li> </ul>

### 10. Reuniones de trabajo de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Durante el cuarto trimestre de 2023, la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES no celebró reuniones de trabajo.

### 11. Acuerdos internos elaborados por la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

La Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES emitió el siguiente acuerdo interno:

- Acuerdo de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES, mediante el cual se dejan sin efecto las actividades relativas al conteo rápido y se modifica la fecha de la actividad correspondiente a la propaganda electoral del calendario integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 aprobado por el Consejo General del IEC, mediante acuerdo IEC/CG/206/2023

### 12. Estadístico de actividades atendidas a través del Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), durante el cuarto trimestre de 2023.

151	Actividades recibidas
38	Respuestas a consultas
112	Oficios remitidos
<b>301</b>	<b>Total de actividades SIVOPLE</b>

HER/dyet

